



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Convocatoria a la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional N° LA-72-048-913058993-N-2-2024 SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MUEBLES E INMUEBLES

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo siendo las 15:00 horas centro del día martes 26 de junio del 2024, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y concursantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo el acto público del fallo del mencionado procedimiento de contratación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
2. Acto Público en el que se da conocer el fallo.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 26 fracción I, 35 fracción III y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 51 del Reglamento de la misma ley.

Se procedió a la revisión de procedió a la revisión de las propuestas de los licitantes, y después de haber hecho un análisis cualitativo de todo y cada uno de los documento presentados este comité determina lo siguiente:

- El licitante Ricardo Enrique Ibarra López (IBALOP, Servicios Integrales en Seguridad y Limpieza Privada), no presenta los comprobantes de pago de cuotas ante el IMSS solicitados en las bases en su numeral 1.19 inciso B, así también se observa que dicha dicho licitante no presenta el Certificado de Cumplimiento en la Norma ISO 9001:2015 expedido por un Organismo de Certificación acreditado ante la Entidad Mexicana, requisito indispensable para no vulnerar la certificación que tiene esta universidad, así también no presenta el Certificado de Cumplimiento de la Norma ISO 14001:02015 expedido por algún Organismo Certificado Acreditado ante la Entidad Mexicana, ahora bien si bien es cierto la propuesta económica presentada por este licitante es menor a la del otro licitante, también lo es que en virtud de que no presenta los pagos de cuotas ante el IMSS vulnera el derecho laboral de sus trabajadores. Por lo que no se considera solvente, porque no cumple con los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para el concepto único.
- La propuesta del concursante: **Consortio de Servicios Integrales para Oficina S.A. de C.V.**, se considera solvente, por que reúne conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requerida por esta convocante para el concepto único.





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Por lo anterior expuesto se determina lo siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante, **Consortio de Servicios Integrales para Oficina S.A. de C.V.**, para prestar servicio del concepto único por el monto total con I.V.A. de \$1,340,0713.50 (Un millón trescientos cuarenta mil setecientos trece pesos 50/100 M.N.) comprendido del periodo de 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, siendo una propuesta solventa para el estado.

La firma de contrato se llevará a cabo el día jueves 27 de junio del año 2024, a las 13:00 en la oficina del Abogado General de Esta Universidad, para lo cual deberá presentar lo indicado en el numeral 1.12 de las bases de licitación, así como documentos actualizados expedido por el SAT, en el que se emita opinión de sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

La presentación de garantías será conforme a lo señalado en el numeral 1.13 de las bases de licitación.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina de la Subdirección de Recursos Materiales de esta Universidad para efectos de su notificación y publicado a través de la página <https://upfim.edu.mx/licitaciones/>

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:12 horas centro del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante no invalidara su contenido y efecto.

Por la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

Cargo	Nombre	Firma
Presidente suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	C.P.A. Homero Gómez Ramírez	
Secretario Técnico suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios - suplente	Lic. Manuel Olivares Vite	





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

Vocal	Dr. Edgar León Olivares	
Vocal	Lic. Baldemar Lozano Torres	
Vocal suplente	Lic. Imelda Anahi Reyes Toribio	
Vocal suplente	L.C. Esperanza Alamilla Reboreda	
Asesor Jurídico	Lic. Iván Loyola Hernández	

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control y Asesor del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	L.A.E. Mariana Pérez Ibarra	
---	-----------------------------	--

Por la Secretaría de Contraloría del Gobierno del Estado

Representante de la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado	No se presentó	
--	----------------	--

Por los Licitantes Participantes

Consorcio de Servicios Integrales para Oficina S.A. de C.V	Sergio Saúl Meza Lemus	
IBALOP	Ricardo Enrique Ibarra López	

Handwritten notes and signatures on the right margin.

